



## G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S

### Resolución

**Número:**

**Referencia:** EX-2017-02073467-GDEBA-DGTYAMJGM

---

VISTO el EX-2017-02073467-GDEBA-DGTYAMJGM, por el cual se propicia la designación de María Florencia PARIETTI para desempeñarse en el ámbito del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros de la Provincia de Buenos Aires, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Ley N° 14.853, se estableció un nuevo marco institucional, a fin de optimizar la organización de la Administración Pública Provincial, y en aras de contribuir al logro de una mayor eficiencia en la gestión;

Que sobre la base de lo dispuesto por la referida ley, la Gobernadora de la provincia de Buenos Aires aprobó, a través del Decreto N° 1986/16, la nueva estructura orgánico funcional del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros;

Que se propicia la designación de María Florencia PARIETTI, en el cargo de Directora General de Administración, reuniendo la postulante los recaudos legales, condiciones y aptitudes necesarias para desempeñar el cargo para el cual ha sido propuesta;

Que la propuesta de designación de María Florencia PARIETTI como Directora General de Administración se realiza con el objeto de programar, ejecutar y controlar las acciones y los actos administrativos vinculados con la gestión contable, económica, financiera, de administración del personal y todos los necesarios para el cumplimiento de los objetivos establecidos para el Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros;

Que se hace necesario limitar la designación de María Florencia PARIETTI como Personal de Gabinete del Subsecretario de Coordinación Administrativa, que fuera dispuesta por Resolución Delegada N° 26/17; Que han tomado la intervención de su competencia la Dirección Provincial de Administración del Capital Humano y la Dirección Provincial de Presupuesto Público dependientes del Ministerio de Economía;

Que la gestión que se promueve se efectúa de conformidad con lo establecido en

los artículos 107, 108, 109 y 121 de la Ley N° 10.430 (T.O. Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96; Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 13, punto 2, inciso i) de la Ley N° 14.853 y los Decretos N° 1278/16 y N° 272/17 E;

Por ello,

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS DECRETOS  
N° 1278/16 Y N° 272/17 E EL MINISTRO DE JEFATURA DE GABINETE DE  
MINISTROS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Designar, en la Jurisdicción 1.1.1.07 MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS, a partir del 1° de septiembre de 2017, a María Florencia PARIETTI (DNI N° 37.170.327, Clase 1992), en el cargo de Directora General de Administración dependiente de la Subsecretaría de Coordinación Administrativa, a quien se le limita su designación como Personal de Gabinete del Subsecretario de Coordinación Administrativa dispuesta por Resolución Delegada N° 26/17, de conformidad con lo previsto en los artículos 107, 108, 109 y 121 de la Ley N° 10.430 (T.O. Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96.

ARTÍCULO 2°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.